

PRECIOS DE SUSCRICION.

Pago adelantado.

A LAS DOS EDICIONES. — En Murcia, 8 rs mes y 20 trimestre; fuera, 23 rs. trimestre; por comisionado, 25. En ultramar y extranjero, 40.

A LA EDICION SEMANAL SOLA. — En Murcia, 6 rs semestre; fuera, 8. Con dibujos un real mas al mes.

LA PAZ DE MURCIA,

EDICION DIARIA.

SU LEMA: LIBERTAD CON ORDEN, Y MORALIDAD.

PRECIOS DE INSERCIÓN.

Línea de anuncios, de 1 a 6 días, a 50 ctms. cada día, por 7 días a 44, por 8 a 40, por 9 a 37, por 10 a 34, por 11 a 32, y de 12 en adelante a 30. A los suscritores de trimestre a la mitad de dichos precios. Para sueltos, comunicados, avisos oficiales ó de defunción, etc., rigen otros precios.

NÚMEROS DEL DIA 3 CUARTOS, ATRASADOS 6.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

EN PARIS D. C. A. SAAVEDRA, TAITBOUT, 55.

ACADEMIA DE ESTUDIOS

para aspirar al grado de bachiller en artes y dadas asignaturas de principios generales de literatura y literatura española; literatura latina é historia universal indispensables para matricularse en la facultad de derecho, por D. Manuel Milan Albaladejo.

Las clases quedaron abiertas el 9 del corriente. — Val de S Juan, 31.

SECCION OFICIAL.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto:

1.º Los militares retirados del servicio, pueden viajar libremente por la península é islas adyacentes, bien sea con el seguro militar ó con la cédula de vecindad que obtengan de la autoridad civil. 2.º Cuando tengan que pasar al extranjero por cualquier motivo, lo verificarán con iguales requisitos que los demás individuos de clases pasivas. 3.º Una vez declaradas por el mismo ministerio de la Guerra las pensiones de retiro, dependerán estas para los efectos de su abono y cobro exclusivamente del ministerio de Hacienda. 4.º Queda derogada la real orden 16 de junio último, en que se fijaban las condiciones con que debían viajar los retirados, y cuantosquiera otras que se opongan á la presente disposición.

LA PAZ DE MURCIA.

LA UNION DE LOS LIBERALES

Todos los periódicos sensatos y autorizados por su talento é indomable constancia, aunque hablando al gobierno con la ruda franqueza de los buenos amigos, pues el *ministerialismo al estilo moderado* ha desaparecido de la prensa, manifiestan una ilustrada y patriótica adhesión á la marcha general del gobierno, aunque no estén enteramente conformes con algunos de sus actos.

Y no podía menos de ser así. Los que para la lucha se habían unido, ¿era posible que se esparcieran en diversas direcciones antes de terminar ésta, antes de concluir los delicados trabajos de organización, tanto ó mas importante que los de ataque? No: la union de tan benéficos resultados no podía tener por único fin el logro de un ímpetu irrisistible en la destrucción; no se hacia para que los tres partidos derramaran juntos su sangre el día de la polca, y solo ese día; era menester que al puro ardor de esa sangre brotara después lozana la flor de la libertad al abrigo de tempestades y peligros, y así lo comprendieron y lo comprenden hoy los que verificaron aquella union, los que aman la libertad.

Grande, inmensa es el desconsuelo de la reaccion. Cada día que pasa,

cada acontecimiento que se sucede en el orden político es un nuevo golpe que llega á su corazón. Vió desvanecidas sus esperanzas puestas en los Borbones, las esperanzas puestas en los excesos de un pueblo vencedor tras largas amarguras, de un enemigo implacable; las esperanzas fundadas en la paralización comercial y fabril, consecuencia de una revolución

Para arrancar de su pecho la última de las ilusiones, demócratas, unionistas y progresistas llevarán á cabo la prodigiosa obra de la regeneración de España. ¿No recuerdan los neos la conducta de los liberales en la época de silencio de Gonzalez Brabo? A cada gemido de cansancio ó de disentiimiento alzado entonces en nuestro campo respondia siempre un grito de alegría y de insensata esperanza en el campo de la reaccion. ¿Mas no vió esta burlada terriblemente sus descos, disipada la negra influencia de sus manejos ante la firme voluntad liberal?

Tal es la decepcion que hoy la espera tambien. El pueblo español, siempre sensato, no atenderá, no mirará siquiera esos periódicos, cuatro días hace cubiertos con la máscara de la libertad; los partidos y los jefes de estos partidos seguirán la línea que el deber, la lógica y la conveniencia les trazan, no la que ella les impone; el gobierno, en fin, seguirá adelante, siempre adelante, enclavado, por decirlo así, en una base legítima é indestructible: la voluntad y la aprobación de la nación; amparado de su firmeza, no de esa firmeza que nace de la fuerza y de la ambicion, como la de un Richelieu ó la de un Bonaparte, no; sino de esa firmeza hija de la justicia que á los gobiernos de los pueblos libres se exige.

Hemos tocado por incidencia en la cuestion del retraimiento, es decir, de la política revolucionaria. Si en aquellos momentos supremos de lucha, á pesar de la compacta atmósfera que se respiraba en la España de Narvaez, á pesar de la fatiga y de la persecución, *habló en todos muy alto la voz del honor y del deber*, hoy que se respira el aura pura y contagiosa en su generosidad, el aura de los pueblos libres, ¿habria nadie que hiciera un triste alarde de inconsecuencia, ingratitude y discordia?

Desengáñense los neos: cesen en esas palabras, inútiles ya, con que intentan despertar las malas pasiones de los partidos.

(«Las Novelas de.»)

¿QUE SUCEDE EN ANDALUCIA?

Un deber de patriotismo, que no todos sabrán apreciar en lo que vale, ha sellado nuestros labios constantemente para no producir alarmas en los ánimos ni dificultar por un momento siquiera la acción del gobierno provisional.

Muchos días ha, casi desde que se disolvieron las juntas revolucionarias, que van surgiendo y arreciando progresivamente graves conflictos que pueden tener consecuencias desastrosas, y esta es hoy la poderosa razón que tenemos para que cese por un momento el silencio que nos habíamos impuesto.

Las tristes noticias que tenemos de Andalucía casi todos los correos, juntamente con las que hoy recibimos, son ya de tal naturaleza, que seríamos altamente criminales si no las hiciéramos notar.

Los sucesos á que se refieren y que mas detalladamente debe saber el gobierno de la nación, marcan é imprimen, á no dudarlo, en nuestra gloriosa revolución, un carácter demagógico y socialista que espanta.

La perturbacion que por momentos acrece en aquel país, nos hace, como decimos, aunque bien á nuestro pesar, romper el silencio que nos habíamos impuesto en aras del mas acrisolado patriotismo, creyendo que el malestar cesaria con las hábiles y prudentes medidas que teníamos derecho á esperar de la clase el gobierno provisional. Empero no sucede así. El gobierno se está quieto y la tormenta arrecia sobre las gentes honradas de las provincias andaluzas, que para ponerse á salvo de los tiros demagógicos huyen desbandadas á centenares. Si, lo repetimos una y mil veces. No podemos callar por mas tiempo ante excesos que si se dejan impunes concluirán por deshonorar una revolución que ha levantado, gracias á su cordura, el nombre de nuestra amada patria á una altura tal, que hoy envidian las naciones que ayer nos despreciaban.

El estado anormal y anárquico en que se encuentra Andalucía desde que cesó en sus funciones la Junta revolucionaria, no es noticia que sorprenderá á nadie. Como ya dejamos indicado, no queremos detenernos á narrar los escandalosos acontecimientos que hace días se vienen sucediendo en aquel país, puesto que, á no dudarlo, los debe conocer perfectamente el gobierno provisional. Pero si diremos, para que no se crea por algunos que pecamos de exagerar los, y esto puede probarse fácilmente, que las capitales de las provincias andaluzas se ven llenas de gentes acomodadas de los pueblos, que huyen de las turbas que invocan el derecho al trabajo y quieren elevar, por medio de indignas violencias, el jornal ó salario, invocando máximas y doctrinas puramente comunistas.

Sépalos el gobierno, y no lo dude, que estamos prontos a probarlos, que en muchos pueblos se han repartido la propiedad territorial que es *es una bendición de Dios*.

Multitud de personas, bien conocidas por cierto, se hallan hoy en Madrid que no se atreven á regresar á

sus casas por no verse envueltas en los desastres que lamentamos y que quisieramos ver concluidos para siempre.

Pero no es así por desgracia.

A la hora en que escribimos estas líneas se habla de una perturbacion ocurrida en Sevilla y que ha sido sofocada por la fuerza. Esto esto es triste, esto ya no se puede sufrir. Quisiéramos tirar la pluma y no escribir una sílaba mas, porque nuestro corazón y nuestra alma se llenan de amargura ante la situación porque atraviesa Sevilla y todos los pueblos de su provincia.

Hoy en este pueblo, mañana en aquel, pasado mañana en el otro; esto es terrible, señores ministros; apenas trascurre un solo día sin que haya una asonada mas que lamentar: la provincia sevillana principalmente está llamando de una manera tristísima la pública atención.

Si se estudia concienzudamente la causa generadora de tan fatales sucesos, y que algunos por equivocacion atribuyen á la constitucion social de aquel país, la encontraremos positivamente en la vacilante política del gobierno provisional y en la inusitada torpeza de las autoridades que ha puesto al frente de aquellas provincias.

La mejor prueba de que es verdad lo que decimos, la hemos de encontrar en que, habiendo partido de aquel país el movimiento revolucionario, y habiendo sufrido allí mas profundo sacudimiento, se disfrutó la calma mas completa, en tanto que las juntas revolucionarias, como ya hemos dicho, llevaron el timon del gobierno. Apenas se constituyó el actual ministerio, é instaladas que fueron sus delegados en las sillas de gobernadores, no parece sino que ha sonado la terrible trompeta del juicio final, para aquellos hoy tan perturbados, y ayer tan pacíficos y tranquilos pueblos.

Estraños completamente al país aquellos gobernadores, apenas conocidos sus nombres en el mundo político, llevando por instrucciones las de mantener una política vacilante y tímida; política deplorable y absurda que solo puede tolerarse en el orden político, pero nunca en el orden social, y cuyas grandes trascendencias no necesitamos encarecer.

Pero, ¿cómo pudo iniciarse tan grave perturbacion en aquella localidad? preguntarán todos cuantos conozcan las cualidades de las comarcas andaluzas. ¿Cómo no se acudió al momento á su represion con la enérgica represion y cordura que tan grave asunto requiere.

Asunto será este que habremos de tratar en otro artículo, porque con mas templanza, con la calma que se necesita, es preciso tratar ciertas cuestiones que afectan profundamente el orden social.

Hoy estamos amargados con las

noticias que nos llegan de todos los puntos de Andalucía, y no podemos continuar escribiendo en la forma templada que deseamos.

(«El Puente de Alcolea.»)

Segun dicen los diarios de Valencia, se ha establecido en Turis, uno de los pueblos de la provincia, por iniciativa de los individuos que compusieron la Junta revolucionaria, una reunion pública destinada a ilustrar a aquellos habitantes, ya por medio de la enseñanza primaria gratuita, ya por la lectura de periódicos liberales.

Con el mayor gusto damos esta noticia y aplaudimos tan provechosa determinacion, que debiera imitarse en todos los pueblos de la península.

Leemos en «El Puente de Alcolea»:

«Siguen las exposiciones de señoras: hoy tenemos a la vista la de las señoras de Murcia, y de su contexto averiguamos que todas son *madres*. Se lamentan de que el gobierno provisional no permita a las religiosas la libre asociacion. Un poco de mas lógica, señoras *madres* de Murcia. El gobierno, al mandar reunir las religiosas, lejos de dificultarlas la libre asociacion, ensancha su círculo, pues cuanto mayor sea el número de reunidas, mas ampliamente pueden ejercer el derecho que las señoras invocan.»

Nosotros conocemos alguna de las que han firmado y no es *madre*.

Dice «El Despertador»:

«En «El Pueblo» de anoche hemos visto un artículo con cuyo espíritu estamos enteramente de acuerdo.

Necesitamos desconfiar de la *populacheria* que procuran muchos *charlatanes políticos*, y el pueblo debe saber distinguirla de la popularidad merecida.

Si nos asociamos a los vociferos, fiándonos cándidamente de su locuacidad y tomando por razones lo que no es mas que palabrería, podríamos caer en el mas absurdo absolutismo.

Es indispensable que sepamos ejercer el derecho de nuestra soberanía; que no perdamos de vista ni un momento lo que esta vale y puede, ni las criticas circunstancias que atravesamos.

Tengamos conciencia de nuestros propios derechos, y llevémoslos con firme entereza a las urnas, sin hacer caso de los halagos ni de las amenazas ó extravíos de ciertos liberales de nuevo coño, y habremos salvado la libertad.»

Dice «La Revolucion» de Alicante:

«El domingo próximo, 15 del actual, segun noticias de todo punto fidedignas, llegan a esta capital los ciudadanos Castelar, Gonzalez, Bacia y otros.

El Club Republicano Federalista, aprovecha esta ocasion, para invitar a una reunion provincial a todos sus correligionarios y amigos.

¡Salud y fraternidad!

¡Viva la república federal!»

Mucho se alegraría el público en general si se tomara alguna medida que hiciera descender los artículos de primera necesidad a precios mas arreglados. Los derechos de consumos no los pagan los introductores, pero es-

ta ventaja, exceptuándose en la carne, casi no se conoce en los comercios, y a resultas de estos se pagan la *leva* contribucion directa que suscribe a la sustrada de consumos, significando pagando estos.

Véase el derecho que pagan las especies gravadas y calcúlese la baja que dálan. *Comentarios a la Leya.*

PROPAGANDA MONÁRQUICA.

Conformes en un todo con las siguientes líneas del «Imparcial» las publicamos por si en ello podemos contribuir al objeto a que van dirigidas. Dice así nuestro estimado colega:

«Mientras los demócratas, que juzgan que la forma de gobierno mas conveniente hoy para España es la república federal, se congregan, llaman a reuniones públicas a todos los que profesan las mismas ideas y hacen manifestaciones por medio de votacion, los que han alzado bandera monárquico-constitucional, los que creen que esta es la forma de gobierno que hoy conviene a nuestro país, dejan pasar el tiempo sin dar señales de vida, por decirlo así. Aparte de la constitucion del comité electoral con personas eminentes de los tres partidos liberales, acontecimiento cuya alta importancia hemos ya demostrado, aparte de alguno que otro artículo que parece de cuando en cuando en la prensa, la masa de monárquico-constitucionales no se mueve, no da señales de vida. Es porque tan seguros se creen del triunfo, que juzgan inútil hacer propaganda alguna, ni mover manifestaciones en la opinion pública?»

Ciertamente creemos que la mayoría del país se pronunciará por la forma monárquico-constitucional; pero esta creencia puede llegar hasta afectar una seguridad completa, dando así como resuelta una cuestion sobre la cual han de decidir las Cortes Constituyentes.

En frente de la propaganda republicana debe alzarse la propaganda monárquica. Decimos en frente, y no en contra, porque en estas cuestiones no hay lucha propiamente dicha. Hay una exposicion de principios al lado de la de otros principios, a fin de que la opinion pública acepte los unos ó los otros. Liberales ambos propagandistas, difiriendo solo en el modo de organizar los poderes públicos, los dos deben marchar unidos, y esperamos que así seguirán marchando para la consolidacion de las libertades que tanto monárquicos como republicanos llevan escritas en sus banderas. En este punto esencialísimo no cabe pensar que las dos diferentes propagandas puedan ser causa de escision y de discordia entre los elementos liberales.

Hagan, pues, propaganda los monárquicos-constitucionales; convoquen a reuniones públicas a todos los adheridos a sus ideas, hagan esas grandes manifestaciones pacíficas que tanto influyen en la opinion pública, y no dejen que el tiempo pase inútilmente.

Hoy mas que nunca, con el sufragio universal son útiles y aun necesarias esas manifestaciones que afirman y arraigan en el cuerpo electoral la forma monárquica-constitucional.

Dentro de la misma forma monárquica hay cuestiones importantes que

examinar y discutir, acerca de las cuales conviene preparar é ilustrar la opinion pública.

Por otra parte, es cierto, la noticia de que se prepara una reunion de los liberales monárquicos; pero hace días que la noticia circula, y el tiempo pasa sin que la reunion se verifique.

Los liberales monárquicos de Madrid se han dejado adelantar por los de Valencia, que han celebrado ya su primer reunion pública.

Basta de inactividad.

Monárquicos y republicanos dándose la mano para el afianzamiento y realizacion del programa revolucionario, pueden cada uno esponer y defender la forma de gobierno que creen mas adecuada, sin que por ello se interrumpa el magnífico espectáculo que estamos dando a Europa de la agrupacion de todos los elementos liberales para la obra común.

Muévanse, pues, los liberales y empiecen su propaganda, no contra, sino en frente de la propaganda republicana.

Nosotros hemos contestado desde el primer día al grito de ¡viva la república! con el grito de ¡Viva la monarquía constitucional!»

Dicen que el *terzo joven* duque de Madrid, como se titula, ha constituido una sociedad por acciones de 500 francos, cuyo importe se destina a comprar fusiles.

Como se vé, esclama un colega, los instintos del niño son pacíficos.

Podemos tranquilizarnos, encontrará industriales que le surtan de armas, pero soldados que las manejen es difícillo.

El presidente de la asociacion belicosa es un ex-sastre y ex-propietario de «L'Epoque.»

A los que han pensado en regencias para llevar a cabo la restauracion de la dinastia borbónica, trasladamos, sin comentarios, el siguiente párrafo que publica nuestro apreciable colega el «Diario Español» periódico unionista:

«Nosotros no creemos que los emperadores de Francia pretendan imponer a España un candidato para el trono, y si sucediese lo contrario, nos parece que en nuestro país está tan vivo aun el recuerdo del año 1808, que bastaria que la familia Napoleón deseara imponer una candidatura; para que España entera se levantara en contra de ella. Además, «La Correspondencia» debe saber que con respecto al llamado príncipe de Asturias, hay otras razones de legitimidad que le impedirian como tal príncipe el sentarse en el trono de España. Aquí no caben *principes bastardos*, y «La Correspondencia» no ignora que existen las pruebas legales de esa *bastardía*.»

Suma y sigue.

Dice el «Pueblo» a propósito del mismo asunto.

«El Estandarte» se va esclareando y no oculta ya sus simpatías fervientes por la dinastia derribada en setiembre.

Si es así, tenemos procesion completa; por que habrá un PENDON detrás del ESTANDARTE.»

Tambien «El Avisador» se ocupa de la cuenta de medicinas que tenemos publicada. Ahora solo falta que algun señor concejal presente alguna mocion para que una comision averigüe el estado de nuestra salubridad.

Leemos en «La Política»:

«Los que esperaban que la ley electoral seria otra manzana de la discordia arrojada en el campo liberal se han llevado un solemnisimo chasco.

«El Pueblo» anoche y «La Discusion» hoy consideran el documento en cuestion digno de aplauso en su parte fundamental y felicitan de corazón (¿lo oyen los latidicos augures?) y felicitan de corazón al señor Sagasta por la rectitud con que ha sabido interpretar el eco unánime de la revolucion.»

Las revoluciones tienen de bueno, entre otras cosas, que imprimen un movimiento liberal tan vigoroso a las sociedades en cuyo seno se operan, que hasta los mas refractarios a las ideas liberales se ven arrastrados por la corriente, trastornados por la embriagadora atmósfera de la libertad, y, a pesar suyo, progresan y se hacen mas expansivos.

Y si no, ahí tienen Vds. a «El Estandarte» que, hablando de la ley electoral publicada ayer, no encuentra bastante lato el sufragio, ni suficientemente garantida la verdad electoral.

Ya... ¡Si era mucho mejor el censo con su privilegio y el distrito con su cacique!

En una reunion democrática celebrada en Barcelona en la casa Lonja, varios señores pertenecientes a este partido presentaron a la mesa una proposicion que transcribe un periódico de la localidad, y está concebida en los términos siguientes:

«Considerando; que tratándose de materias electorales deben prestarse las mayores garantías de moralidad, siquiera para dar ejemplo de ella a los partidos doctrinarios.

Considerando; que conviene evitar bajo este concepto que queda decirse que los individuos del comité nombrado sacrifican al interés personal el interés del partido.

Considerando; que es preciso evitar que los cargos municipales, y provinciales y diputaciones a Cortes, ni otro cargo público alguno sea, como ha sido muchas veces, motivo de especulacion y granjería, los infrascriptos ciudadanos proponen al partido democrático reunidos:

1.º Que el comité nombrado se comprometa, a la manera que lo hicieron los compromisarios de 1855, a no aceptar para sí, ni para sus parientes, cargo alguno municipal, provincial ó de diputacion a Cortes, pudiendo sin embargo renunciar en el momento mismo de ser elegidos para el comité los que tuvieren la noble pretension de representar a sus ciudadanos, ya ante el municipio, ante la provincia ó ante la nacion.

2.º Que el comité debe exigir a todos los candidatos para cargos municipales, provinciales y de diputacion a Cortes, la promesa solemne y escrita de no aceptar destino, gracia ó merced alguna del gobierno, mientras durare su cargo y dos años después»

A esta proposicion dictada por el

espíritu patriótico y autorizada por muchas firmas, no se le pudo dar lectura por el espíritu de oposición que encontró en una parte de la reunión.

Dicen de Orihuela:

Hace unos días que se publica en esta un periódico político titulado «El Cisne». Por lo visto es un periódico esc. únicamente para esta localidad.

Quizás no se tarde mucho en plantear en Orihuela una mejora muy importante, y que de consuno reclaman su ilustración y su buen nombre. Es una idea que aun está en embrión, y que no creo conveniente publicar hasta verla realizada.

En Alicante van suscritos ya 607 escudos 400 mils. para el monumento que se ha de levantar en el paseo de los Mártires.

¿Cuánto tiene ya reunido nuestro municipio para la columna que en memoria de nuestro glorioso alzamiento se ha de levantar la libertad en la plaza de este nombre?

En la noche del martes se verificó en Alicante una demostración pacífica.

El ayuntamiento de aquella capital publicó al siguiente día una hoja, manifestando está dispuesto a oír y recibir cuantas peticiones se le dirijan sin necesidad de demostraciones ostentosas que alarman siempre a las personas timoratas.

Esta hoja ha sido duramente censurada por «La Revolución», diario republicano federalista, consignado al fin del artículo que de ella se ocupa una protesta, por creerla inconveniente, impropio e indigna.

«La Revolución» espera que la prensa se pondrá de parte suya en ese asunto. Nosotros creemos que en la citada hoja no hay más que un consejo, y en este sentido no es digna de la dureza con que la trata «La Revolución». Si en ella hubiera un mandato, que desde luego sería contrario a uno de los derechos conquistados, entonces lo veríamos como «La Revolución».

A «El Comercio» de aquella ciudad, diario liberal independiente, nada le ha ocurrido decir de la hoja citada.

Oid, ciudadanos, oid:

Declara «La Discusión» que el partido que representa no quiere llegar al establecimiento de sus principios por medios violentos, que se someterá al fallo de las constituyentes, y que no es responsable de ciertas manifestaciones, cuya tendencia lamenta y rechaza.

Esta noble y franca declaración del partido democrático honra a sus hombres, que están decididos a prestar su sincero apoyo al triunfo de la revolución, y a los ilustres hombres que en el poder tratan de consolidarla.

Todos los partidos liberales tienen interés en cumplir lealmente los compromisos que han contraído para asegurar las libertades patrias. A los que obren de otra manera, ¿cómo hay que llamarlos?

Ha sido nombrado oficial primero de la administración de Hacienda pública, D. Carlos José de Silva

Aquel destino ocupa en Ciudad-Real D. Pedro Lozano.

MISCELANEA.

La ex-reina Isabel dice que ha escrito a una persona influyente de la situación, manifestándole: que está dispuesta a perdonarlo todo, si el gobierno actual la reconoce.

Lo creemos sin que nos lo aseguren, y esto nos recuerda aquel dicho de un portugués: «Castesao: si me sacas de la cisterna, te perlongo la vida.»

COMUNICADO

Director de LA PAZ.

Pinatar 11 de octubre 1868. Muy señor mío: sirvase V. rectificar el comunicado que con fecha 3) del pasado octubre, le remití para que lo insertara en su apreciable periódico.

Los acontecimientos, o sea el pronunciamiento iniciado por mi señor padre, tuvo lugar el 30 del pasado octubre y no el 29 como manifesté en mi comunicado, y por consiguiente el 29 del mismo le facilitó fuerza armada al señor administrador de esta ciudad para evitar el fraude de sal que confidencialmente supo trataban hacer personas enemigas a la causa de la libertad.

Sirvase hacer esta rectificación de fechas y se estará agradecido su más atento y s. s. q. b. s. m.

Gregorio Abaladejo.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santos de hoy - S. Serapio m., san Lorenzo ob. y Sta. Veneranda vg. Jubileo. - Está hoy en la iglesia de las religiosas Capuchinas.

BOLETIN MERCANTIL

Precios del día 13

Trigo del país. . . de 49.	á 56.	rs. f.
Id. manchego. . . de .	á .	id.
Id. extranjero. . . de 52.	á 58.	id.
Id. jeja. . . de .	á .	id.
C. bad. . . de 24.	á 25.	id.
Maz. . . de 33.	á 36.	id.

BOLSA DE MADRID.

Cotización oficial del día 12

FONDOS PUBLICOS.

3 por 100 consolidado.	31.10
Idem á fin de mes.	31.25
Idem exterior.	33.80
3 por 100 diferido.	32.70
Idem á fin de mes.	30.00
Amortizable de 1.ª clase.	10.00
Idem de 2.ª idem.	03.00
venta del personal.	26.05
Billetes hipotecarios.	00.00
Billetes de segunda serie.	90.15

Cambios del día 13.

Madrid.	1.2 daño.
Barcelona.	1.4 b. á par.
Valencia.	par.
Alicante.	1.4 daño.
Cartagena.	par.
Sevilla.	1.2 daño.
Málaga.	1.2 daño.
Cádiz.	1.2 daño.
Marsella.	8 div. 5.13

Paris. 8 div. 5.13
Londres. 90 div. 49.75

Puerto de Cartagena.—Vapores.

Genil, Betis, Darro, Guadalete, Guadaira y Guadiana.—De estos seis vapores sale uno todos los lunes en la tarde para Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella, y otro todos los miércoles para Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz y Sevilla. Las despacha D. Andrés Pedreño.

Andalucía, Extremadura, Valencia, Numancia y Vinuesa.—De estos cinco vapores sale uno todos los viernes para Valencia, Barcelona y Marsella. Los despacha el Sr. Brénert, sobrino.

CORREOS.

	ENTRADAS	SALIDAS.
Cartagena, primer.	9 30 m.	5 » m.
Idem, segundo.	2 45 t.	1 » m.
Madrid y Valencia.	12 » m.	2 » t.
Lorca, Almería y Granada.	9 40 t.	12 30 d.
Orihuela y Alicante.	9 45 n.	4 » t.

Las cartas se admiten en el buzón de la administración hasta media hora antes de la salida de los correos, y en los delos estancos hasta tres cuartos de hora antes.

ESPECTACULOS.

TEATRO

de la Soberanía Nacional.

Funcion para hoy á las 7 de la noche, 2.ª de abono.—El magnífico drama popular, histórico, en 5 jornadas, original de D. Ramon de Valladares y Saavedra, nominado:

El mártir de la libertad.

DON RAFAEL DEL RIEGO.

TITULOS DE LAS JORNADAS.

- 1.º El primer grito de libertad.
- 2.º Lucha entre milicianos y realistas.
- 3.º La traición de Judas.—4.º Vista y sentencia de Riego.—5.º Martirio glorioso.

Dando fin con la chistosa pieza en un acto, nominada:

MI MUJER NO ME ESPERA.

Nota. Se pondrá en escena á la mayor brevedad el drama en 5 actos, que ha estado tanto tiempo prohibido por el anterior gobierno, titulado Carlos II el Hechizado y el apóstito nuevo y en verso, La batalla de Alcolea

Entrada general 3 rs.—Idem al paraiso 2

ULTIMA HORA.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Paris, 11 (por la noche).—El «Petit Moniteur» dice que las noticias tranquilizadoras de la Habana de 15 de octubre son por desgracia desmentidas por cartas de 24 del mismo mes. Numerosos bandos han salido al campo pero mas principalmente entre Puerto-Príncipe y Santiago, tratando de sublevar á los negros prometiéndoles al efecto el pillaje. Lersundi envió tropas inmediatamente, tomando en la Habana las medidas mas onérgicas; todos los vecinos están alistados en la milicia para proteger la ciudad; parece, sin embargo, que estos movimientos par-

ciales no se extenderán hasta la Habana.

Los insurrectos han sido batidos cerca de Puerto-Príncipe.

El «Moniteur» en su boletín publica el discurso del rey de Prusia comentándolo pacíficamente.

Viena, 11.—M. Debeust ha hecho cuestión de gabinete la ley militar.

Dice el «Gaulois» que el duque de Alba ha rechazado las reiteradas invitaciones que se le han hecho para que reconozca por su rey á don Carlos de Borbon.

—En Orense han ocurrido algunos desórdenes por no querer pagar los impuestos. Las fuerzas de voluntarios y tropa restablecieron el orden inmediatamente.

Se ha dispuesto que se reconcentren la guardia civil de la provincia de Málaga.

—Se han recibido telegramas de Barcelona que dicen que la casa Lopez, compañía de los vapores correos, se ha suscrito al empréstito por cuatro millones, y á la sociedad del Crédito Mercantil por 6 millones.

—La suscripción al empréstito llega hoy á la suma de 30 millones.

—Mr. Canitz, ministro plenipotenciario de Prusia ha llegado á Madrid y ratificado el reconocimiento del gobierno provisional que hizo el encargado de negocios.

—El señor Rothschild parece que ha ofrecido al gobierno provisional 480 millones á préstamo bajo otra forma que ha adoptada para el empréstito.

—El gobierno de Prusia ha enviado patentes de cónsules para que el gobierno provisional les dé su exequatur.

—En el pueblo de Maside, provincia de Orense, se han reproducido desórdenes á pretexto de no pagar los derechos municipales que se cobran en las ferias y mercados, maltratando al alcalde y cometiendo otros mil atropellos.

—Las fuerzas del ejército y los voluntarios están ya en la capital, y harán comprender á ciertas gentes que el desorden no es la libertad.

—Parece seguro que el 1.º del enero próximo empezará á funcionar en Madrid una Sociedad cooperativa de consumo. Al frente de la misma figurará como gerente el señor Salaverria.

—Se ha terminado la redacción del manifiesto del comité electoral compuesto de los tres elementos liberales, habiendo pasado el señor Rivero á dar cuenta al señor Olózaga.

—Se ha dispuesto por el gobierno provisional anular las concesiones de las cruces del Mérito militar y de Maria Isabel Luisa, hechas por el gobierno anterior.

—En la noche del lunes tuvo lugar en Alicante una manifestación pacífica compuesta de un gran grupo de personas, pidiendo que se resolviera en justicia una cuestión referente á las aguas potables.

—En Reus continúan celebrándose los matrimonios civiles, pues por aquella alcaldía vienen ya anunciados como proyectados el segundo y tercero.

SECCION DE AVISOS Y ANUNCIOS.

MEDICAMENTOS ESPECIALES

recomendados por médicos notables de España, Portugal, Francia y América por sus eficaces virtudes y prontos resultados.

PREPARADOS POR EL DOCTOR GARCIA

EN MADRID, HORTALEZA, 9, BOTIGA.

PASTILLAS PECTORALES.

Con el uso de estas pastillas desaparecen las ronqueras, constipados, toses rebeldes, por inveteradas que sean; destierran toda irritación de garganta y de los bronquios, y suavizan admirablemente la voz.

ROB GREEN.

Antipéptico por excelencia, nada le iguala para curar la sífilis, dolores, úlceras, escrófulas, impotencia, laringitis y tuberculosis.

GENUINA ESENCIA DE ZARZAPARRILLA.

Es un preparado de seguro efecto para corregir toda clase de irritación, excitación nerviosa, dolores reumáticos y retención de orina, granos, obstrucciones, etc.

Depósitos: en provincias, en las principales farmacias.

Extranjero: Lisboa, Cabral; Araujo, en Oporto; París, Rue Francois-Miron, 79; Londres, 21, Morgate St. City; Caracas, Sr. Rocha; Filadelfia, doctor Jaime. En MURCIA, D. Manuel Martínez.

JARABE DE RABANO YODADO.

Es el mejor sustituyente del aceite de hígado de bacalao, y puede usarse en todas las edades. Franco, 10 y 13 rs.

POMADA ANTIHEMORROIDAL.

Es el mejor resolutorio para curar las almorranas, sin que ocasione mal resultado, según pruebas que tenemos como justificantes.

PILDORAS DEPURATIVAS LAXANTES.

Curan las afecciones del estómago, las del hígado, la ictericia, jaquecas, dolores de cabeza, los ataques biliosos, los insomnios, el asma, la sífilis, tumores, vómitos, acedias, malas digestiones, gota, reumatismo, inapetencia, vahidos, mareos, náuseas, etc.

AGENCIA ESPAÑOLA.

Acaba de establecerse en MADRID, calle de Jardines, 15, principal.

bajo la dirección de DON JOSE HERRERO Y FERNANDEZ, antiguo empleado del Ministerio de Fomento.

Se encarga de despachar todos los asuntos judiciales, contencioso-administrativos y cuantos otros puedan interesar á los ayuntamientos y particulares.—También se encarga de despachar consultas sobre cualquiera cuestión litigiosa ó de derecho, para lo cual cuenta con distinguidos abogados del Colegio de esta corte.

No se cobran honorarios sino después de resueltos los asuntos que se le encarguen.

EL AMIGO DE LOS ESPAÑOLES! - PILDORAS HOLLOWAY.

Privilegiadas por casi todos los gobiernos de Europa. Recomendadas por los médicos más célebres de la época. Conocidas con unánime aceptación en todos los países del mundo y más particularmente en España.

Estas píldoras... para obtener la purificación de la sangre, para fortalecer las constituciones débiles... Los médicos más célebres y las corporaciones facultativas más distinguidas de Europa las recomiendan y las emplean para su clientela por el rápido y seguro efecto que producen en los casos de debilidad y falta de energía.

Las Píldoras Holloway son eficacísimas muy especialmente para los siguientes enfermos: Accidentes epilépticos. Enfermedades del hígado. Irregularidades de la menstruación. Jaquecas. Lumbago ó mal de riñones. Manchas en el estómago.

Enfermedades del hígado. Irregularidades de la menstruación. Jaquecas. Lumbago ó mal de riñones. Manchas en el estómago. Debilidad ó falta de energía por cualquier causa. Dolores de cabeza. Diarrea.

Estas píldoras son elaboradas bajo la inspección personal del Profesor Holloway... Los depósitos principales para la venta son en los establecimientos del mismo Profesor. Londres, Strand, 244 y New York, Maiden Lane, 80.

Depósito en Murcia en las principales farmacias.—Cartagena. D. Serafina Gimenez de Marquez.—Valencia, Domingo.—Lorca, Isaura.—Almería, Carrascosa.—Alicante, Soter y Estruch.—Antequera, Palma Checa.

OBRAS DE EUGENIO SUE. LOS MISTERIOS DE PARIS.

La edición es de lujo, ilustrada con láminas sueltas, ejecutadas por los primeros artistas españoles y á precio tan módico que la pondrá al alcance de todas las fortunas.

A esta obra seguirán El Judío errante, Los Misterios del Pueblo, Los siete Pecados capitales, Martín el Expósito, Matilde y todas las demás de tan celebrado autor. Se suscribe en la Comisión de Almazan.

EL ZARAGOZANO.

EL CIELO EN 1869,

O CALENDARIO DE D. JOAQUIN YAGÜE, conocido por el antiguo Zaragozano.

Se vende por menor, y por mayor á 20 rs. 100, casa de D. Rafael Almazan y Martín, Zoco, 5, en Murcia.

ACADEMIA PREPARATORIA para carreras especiales

PER DON BERNARDINO SANCHEZ VIDAL.

Además de las clases de matemáticas elementales y superiores que en esta academia hay establecidas, se va á empezar una nueva desde el 15 del presente mes que comprenderá los elementos de aritmética, álgebra, geometría, trigonometría y topografía que hoy, con arreglo al nuevo plan de libre enseñanza se exige para optar al título de bachiller en artes.

La matrícula para esta clase especial, se halla abierta hasta el 15 en la calle de Descabezados, núm. 1, desde las 8 de la mañana á las 4 de la tarde. Los honorarios 60 rs. mensuales. Honorarios mensuales de una clase general de matemáticas elementales 100

reales; id. de una clase particular, 30 reales. Honorarios mensuales de una clase general de matemáticas superiores, 160 reales; id. de una clase particular 500 reales.

Juegos de Portiers de caoba y de palo santo á 34 reales, el juego completo. Plaza de Cofré, tapicería. 12-1

NODRIZAS. Josefa Riquelme, de 21 años, primeriza, viuda, leche de tres días. Plaza de S. Ginés, núm. 21 en la parroquia de S. Antón. 8-8 Mariana de Reina y Rodenas, de 30 años, soltera, primeriza, leche de un mes. Parroquia de S. Juan, calle del Sereno, núm. 3. 8-8

DIGESTIONES DIFICILES

BOLORES DE ESTOMAGO EL VINO DE CHASSAING compuesto con Pepsina y Diastasa cura las digestiones difíciles ó incompletas, calma los dolores gastrálicos, regulariza la nutrición y restablece las fuerzas, siendo además muy agradable al paladar. Una copa después de cada comida. En París, 2, avenue Victoria. En Murcia, botica de D. Manuel Martínez, Platerías.



Aceite de bellotas. PARA EL CAPELLLO, (Privilegiado) L. DE BREA Y MORENO. Está recomendado por diez y ocho periódicos científicos, médicos higienistas y farmacéuticos, para ocultar las canas hacer salir el pelo, contener su caída darle lustre y salud al enfermizo. Obra como profiláctico (higiénico), y como terapéutico en la cabellera. Se vende á 7 rs. frasco en la comisión de Almazan.